

LÓGICA VIVA REVISITED: A MODEL OF ARGUMENTATIVE  
ANALYSIS\*

JOSÉ SEOANE\*\*

**Abstract:** *The Uruguayan philosopher Carlos Vaz Ferreira conducted a vast and ambitious philosophical work, where Lógica viva, first published in 1910, holds a privileged place. Briefly said, in that book he developed an original, subtle and suggestive analysis of fallacious reasoning. This article provides an interpretation of Vaz Ferreira's critiques of the traditional treatment of fallacies, and, based on that, it offers an unprejudiced analysis (in logical terms) of his valuable observations on argumentation.*

**KEYWORDS:** INFORMAL LOGIC; VAZ FERREIRA; FALLACIES; FALSE OPPOSITION; TRADITIONAL LOGIC.

Reception: 16/12/14

Acceptance: 20/03/15

\* I would like to thank Miguel Andreoli, Enrique Caorsi and Juan Fló for their contribution at different stages of my reflections on Vaz Ferreira. I would also like to acknowledge the anonymous reviewers whose observations greatly contributed to improving the final version of this work. The errors still contained in it are entire my own.

\*\* Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, Uruguay, seoanejose2010@gmail.com

## REVISITANDO *LÓGICA VIVA*: UN MODELO DE ANÁLISIS ARGUMENTAL\*

JOSÉ SEOANE\*\*

**Resumen:** El filósofo uruguayo Carlos Vaz Ferreira elaboró una obra filosófica vasta y ambiciosa; en ella, su *Lógica viva* —cuya primera edición data de 1910— ocupa un lugar muy destacado. En ese libro este filósofo desarrolla un análisis original, sutil y sugerente del raciocinio falaz. Este artículo ofrece una interpretación de sus críticas al tratamiento tradicional de las falacias y, a partir de ésta, un desarrollo desprejuiciado (en clave lógica) de las valiosas observaciones meta-argumentales de Vaz Ferreira.

**PALABRAS CLAVE:** LÓGICA INFORMAL; VAZ FERREIRA; FALACIAS; FALSA OPOSICIÓN; LÓGICA TRADICIONAL.

Recepción: 16/12/14  
Aceptación: 20/03/15

\* Deseo expresar mi agradecimiento, por sus aportes en distintas etapas de mis reflexiones sobre Vaz Ferreira, a Miguel Andreoli, Enrique Caorsi y Juan Fló, así como mi reconocimiento por las recomendaciones de los árbitros anónimos que me permitieron corregir y pulir la versión previa de este trabajo. Los errores aún presentes son de mi entera responsabilidad.

\*\* Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, Uruguay, seoanejose2010@gmail.com

## INTRODUCCIÓN

El filósofo uruguayo Carlos Vaz Ferreira (1872-1958) desarrolló una obra filosófica vasta y ambiciosa. Es razonable asumir que, al menos en el mundo de habla hispana, su nombre no es desconocido.<sup>1</sup> Dentro de esa obra, su *Lógica viva*—cuya primera edición data de 1910— ocupa un lugar muy destacado; en ese libro, expresado en forma rápida, este filósofo desarrolla un análisis original, sutil y sugerente del raciocinio falaz. Las páginas que siguen se proponen, más que ofrecer una lectura de ese esfuerzo, esbozar un análisis que desarrolle las valiosas observaciones meta-argumentales de Vaz Ferreira en clave lógica. Se trata pues de un análisis de *inspiración* vazferreiriana; difícilmente podría sostenerse como una *interpretación* de su obra.

Hace algunos años intenté mostrar cómo las críticas de Vaz a las demostraciones por el absurdo no pueden entenderse como objeciones a una colección de argumentos, caracterizable de forma exclusiva mediante los recursos habituales de los lenguajes lógicos (Seoane, 1994). Sugerí que tales críticas debían dirigirse a una clase de *variaciones* de un cierto *esquema*. La pertenencia de un argumento particular a ésta no podría definirse en términos *formales*, es decir, no podría arbitrarse dicha pertenencia en virtud de comprender el argumento en cuestión como *instancia* de una cierta forma lógica o gramatical. Para describir tal clase esbocé entonces la metáfora de un continuo argumental (Seoane, 1994: 68). Años después, procuré refinar dicha metáfora, transformándola en un modesto *modelo de análisis argumental*, ofreciendo así una suerte de guía heurística altamente compatible con los diversos casos de análisis que Vaz desarrolló en su obra (Seoane, 2004 y 2008). En este artículo ofrezco una versión fuertemente corregida de aquella propuesta.

Divido el trabajo en tres partes: en la primera intento reconstruir una línea crítica vazferreiriana a la teoría lógica tradicional, en particular, en el tratamiento que ésta destina al raciocinio falaz; en la segunda expongo, en cierta forma como superación a las limitaciones de la teoría lógica detectadas antes, un modelo alternativo de tratamiento de ciertas falacias; en la tercera ejemplifico tal modelo, revisitando un ejemplo particular y paradigmático de análisis vazferreiriano.

<sup>1</sup> Luis Vega Reñón, refiriéndose a Vaz Ferreira, describe de este modo la situación: “No es, por cierto, un autor de culto en los estudios actuales sobre lógica informal o sobre argumentación. Pero supongo que, entre nosotros, en nuestro medio hispánico, tampoco será preciso detenerse a justificar su adopción como autor de referencia” (2008: 45).

### LA CRÍTICA DE VAZ FERREIRA A LA TEORÍA LÓGICA

La propuesta positiva de Vaz Ferreira se sustenta en su perspectiva crítica de la teoría lógica. El modelo argumental de inspiración vazferreiriana que desarrollo en este trabajo se articula, asimismo, con una cierta interpretación de tal perspectiva. Aunque la discusión de la reflexión vazferreiriana no es el objeto central aquí, una sucinta exposición de ella contribuirá a la comprensión del análisis propositivo.

Para elucidar someramente tal punto de vista crítico puede resultar conveniente partir de algunos ejemplos elementales:

#### Ejemplo 1

Todos los gatos son mamíferos.

Micifuz es un gato.

-----

Micifuz es un mamífero.

#### Ejemplo 2

Todos los gatos son mamíferos.

Algunos gatos son blancos.

-----

Todos los mamíferos son blancos.

Seguramente Vaz Ferreira consideraría al ejemplo 1 como un argumento correcto y al segundo como incorrecto. De igual forma el autor los clasificaría así, fundamentalmente, con base en consideraciones formales o estructurales. Luego, captar la distancia entre Vaz y la teoría lógica estándar requiere de un análisis más fino.

En términos generales, entendida la teoría lógica como metateoría orientada a la evaluación argumental, ésta puede fracasar *extensionalmente*, a primera vista, por dos razones: primero, porque cataloga como (lógicamente) correctos argumentos que son (intuitivamente) incorrectos y, segundo, porque clasifica como (lógicamente) incorrectos argumentos que son (intuitivamente) correctos. Por supuesto, se asume que las intuiciones consideradas son sólidas o bien fundadas, no susceptibles de desvanecerse a la luz del análisis teórico.

JOSÉ SEOANE

Estas condiciones de fracaso pueden esquemáticamente expresarse así:

$$\begin{aligned} &\exists x (\sim CI(x) \ \& \ CT(x)) \\ &\exists x (\sim CT(x) \ \& \ CI(x)) \end{aligned}$$

donde “CI” abrevia *corrección intuitiva*, “CL” representa *corrección teórica lógica* y “x” varía sobre argumentos.

Podría pensarse, apoyándose en las observaciones precedentes, que Vaz aceptaría la negación de aquellas condiciones, a saber:

$$\begin{aligned} &\forall x (CI(x) \ \rightarrow \ CT(x)) \\ &\forall x (CT(x) \ \rightarrow \ CI(x)) \end{aligned}$$

Pero esto supondría una coincidencia perfecta entre corrección intuitiva y corrección teórica lógica porque, por definición, las fórmulas de arriba implican:

$$\forall x (CI(x) \leftrightarrow CT(x))$$

Atribuir a Vaz esta última aseveración resulta, si no abiertamente erróneo, al menos sospechoso. Pero quizá sea útil analizar las dificultades de tal atribución. ¿Muestra el filósofo algún ejemplo de argumento intuitivamente correcto e inválido, desde el punto de vista teórico-lógico? La respuesta es no. Pareciera entonces que incorrección teórico-lógica implica incorrección intuitiva. Desde su perspectiva, ¿hay argumentos correctos, desde el punto de vista de la teoría lógica, pero intuitivamente inaceptables? La respuesta tal vez aquí diste de ser clara. El tratamiento vazferreiriano, por ejemplo, de las demostraciones por el absurdo desafía una pacífica atribución al filósofo del segundo condicional de arriba. Debe notarse que la implicación más dudosa de aceptar como aseverada por Vaz es precisamente la que aseguraría que incorrección intuitiva implica incorrección teórico-lógica. Sin embargo, es difícil comprometer a este filósofo con una crítica a la teoría lógica en términos de inadecuación *extensional*—en el sentido arriba especificado—. Sus objeciones fundamentales apuntan en una dirección diversa.<sup>2</sup>

2 No obstante, posee cierto interés elucidar el alcance preciso de algunas de las críticas vazferreirianas respecto de una evaluación extensional de la teoría lógica tradicional. Escribe: “Pero, aun supuestas

¿Cuáles son esas objeciones? En el sentido primitivo del término, podría decirse que son de índole *pragmática*, es decir, vinculadas con el uso de la teoría lógica. La virtud práctica de la reflexión meta-argumental debiera permitir la comprensión de “la manera como los hombres piensan, discuten, aciertan o se equivocan —sobre todo, de la manera como se equivocan” (Vaz Ferreira, 2008: 36).

Es aquí donde la teoría lógica resulta impotente. No se trata de que catalogue como correctos argumentos inadmisibles o que permita rechazar argumentos válidos. Es más bien un error de omisión: se mantiene silente, cuando las exigencias prácticas reclaman que se expida. En este sentido podría decirse que se trata de una crítica pragmática: el *uso* de la lógica es deficiente.

Sin embargo, este uso deficiente no es exclusiva responsabilidad del usuario. En realidad, tal teoría contribuye, en razón de su metodología, a promover una atención hacia el lenguaje y la argumentación en términos excluyentemente esquemáticos o sintácticos; privilegiar tal sensibilidad resulta —según Vaz Ferreira— profundamente negativo para la vida intelectual. Esta segunda crítica, de evidente carácter metodológico, podría denominarse *ideológica*: el defecto aquí reside no sólo en la incapacidad de la teoría para dar cuenta de los raciocinios falaces, sino que también estimula una forma de comprensión, un conjunto de hábitos intelectuales, los cuales oscurecen u ocultan las propiedades auténticamente relevantes a la hora de lidiar con aquellos raciocinios en la práctica. Este impacto negativo consiste en equivocar el foco de atención (estimulando una perspectiva sintactista) y, en consecuencia, descaminar la estrategia teóricamente apropiada para el tratamiento de estas cuestiones.

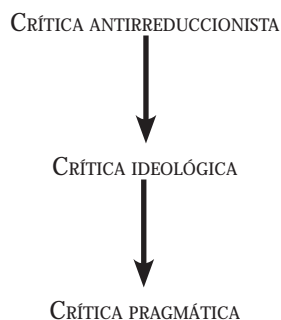
Este efecto ideológico, por así decirlo, es explicado por el imperio de una asunción profundamente errada acerca del vínculo entre pensamiento y lenguaje. Tal asunción consiste en pensar como si “los procesos psicológicos fueran superponibles a sus esquemas verbales” (Vaz Ferreira, 2008: 35). Esta confusión entre lenguaje y pensamiento ha conducido a aplicar “a estas propiedades y relaciones de aquel” (Vaz Ferreira, 2008: 36).

---

esas condiciones y todas las demás correlativas que la práctica nos ha enseñado como favorables para que el razonamiento sea útil, aun supuestas estas condiciones, no hay que creer que el raciocinio, tal como estamos acostumbrados a ejercitarlo, sea todo y sea siempre bastante” (Vaz Ferreira, 2008: 191). Pasajes como este parecen desalentar una lectura rápida y neta de las opiniones del filósofo al respecto. Pero, como se ha ya adelantado, el espíritu de este trabajo no es avanzar en la elaboración de una nueva interpretación de Vaz Ferreira.

La objeción de Vaz Ferreira a la teoría lógica, en términos de fundamentos, es asumir que siempre es posible *testar* la corrección argumental (como corrección del raciocinio, es decir, como propiedad de un proceso psicológico), apoyándose exclusivamente en las propiedades lingüísticas de su expresión. Denomínese a tal crítica *antirreduccionista*: no siempre es posible *reducir* las propiedades relevantes, desde el punto de vista argumental, del raciocinio a las propiedades de su expresión discursiva. En particular, tales propiedades resultan esquivas a un tratamiento sintáctico. En este sentido, podría considerarse a Vaz como un crítico de ciertas formas de entender la noción de *forma lógica*.

Esta última es, obviamente, la objeción más básica; ella depende —señala de manera explícita Vaz— de supuestos filosóficos fundamentales acerca de las limitaciones del lenguaje ordinario —podría agregarse que, dada la naturaleza de tal rechazo, aquellas limitaciones no pueden subsanarse apelando a los lenguajes formales—. <sup>3</sup> La discusión de tales supuestos no es el objetivo de *Lógica viva*. Sólo a los efectos de visualizar la relación entre los tres niveles de la crítica desarrollada por Vaz puede resultar útil el siguiente diagrama:



Estos tres niveles identificados no son aislados y analizados separadamente por el filósofo; no obstante, ofrecen una motivación nítida y consistente del programa *positivo* del autor —y, de un modo análogo, informan el modelo analítico propuesto en las páginas siguientes.

<sup>3</sup> La crítica vazferreiriana a la teoría lógica tradicional merece un desarrollo mayor y, en especial, en lo referido a este punto fundamental. Espero elaborarlo con mayor detalle en un trabajo próximo.

## UN MODELO VAZFERREIRIANO DE ANÁLISIS ARGUMENTAL

¿Cuál es ese programa positivo? Vaz Ferreira lo describe así en el “Prólogo” de 1910:

[...] un análisis de las confusiones más comunes, de los paralogismos más frecuentes en la práctica, tales como son, no tales como serían si los procesos psicológicos fueran superponibles a sus esquemas verbales. No una lógica, entonces, sino una psicológica [...] Sencillamente, un libro (que sería, si se quiere, la segunda parte de cualquier tratado de lógica de los comunes), con muchos ejemplos, tomados no solo de la ciencia sino de la vida corriente, de las discusiones diarias; destinado no a demostrar o aplicar ninguna doctrina sistemática, sino solo al fin positivamente práctico de que una persona cualquiera, después de haber leído ese libro, fuera algo más capaz que antes de razonar bien, por una parte, y más capaz, por otra, de evitar algunos errores o confusiones que antes no habría evitado, o habría evitado con menos facilidad. (2008: 35)

Este pasaje permite apreciar al menos dos aspectos relevantes del proyecto en cuestión. En primer término, ilustra oblicuamente las dimensiones pragmática y antirreduccionista de la crítica vazferreiriana. Y sugiere su alcance: la lógica viva vendría, en cierto sentido, a *complementar* a la lógica tradicional.<sup>4</sup> En segundo lugar, permite apreciar *cómo* la crítica auspicia la tarea propia y alternativa de la lógica viva, a saber: hacer lo que la tradicional no hace (tratar adecuadamente la argumentación ordinaria) y hacerlo a través de una metodología innovadora (desentendiéndose del supuesto reduccionista fundamental). El objetivo aparece nítidamente expresado: lograr que el lector sea capaz de *razonar bien y evitar algunos errores o confusiones que antes no habría evitado*.

Desde mi perspectiva, un aspecto sustantivo de las consideraciones de Vaz Ferreira es su orientación metodológica. La estrategia delineada no consiste en ofrecer una *doctrina sistemática*, sino una colección de casos ejemplares. El estudio de estos casos

<sup>4</sup> Susan Haack propuso —en su conocida obra de 1974— una distinción directamente vinculada al campo de aplicación pretendido por las distintas teorías lógicas alternativas a la clásica; así esta autora distingue entre *reformistas globales* y *reformistas locales*. Los primeros piensan que la lógica alternativa en cuestión debe sustituir a la clásica en toda aplicación; los segundos pretenden la valía de tal sustitución en alguna (no en toda) aplicación. ¿Es Vaz Ferreira un reformista local? Este aspecto merecería un tratamiento específico en el contexto de la interpretación de la crítica de Vaz a la lógica tradicional.



paradigmáticos permitiría hacerse del método de análisis y este método debiera contrastar nítidamente con el ínsito en la estrategia tradicional, basada en la convicción reduccionista. En las siguientes páginas sugiero una *formulación* de tal método; no pretendo que sea *el* método (sino uno posible) concebido por Vaz Ferreira. En esa medida, no insistiré en el apoyo textual de la formulación elaborada; el modelo propuesto se apoya en las exploraciones vazferreirianas, pero hace un uso libre de la combinación entre análisis formal y no formal, cuya consonancia con el proyecto del filósofo es discutible. El lector podrá evaluar la profundidad del parentesco entre tal modelo y la práctica analítica vazferreiriana.<sup>5</sup>

En general, puede pensarse que una teoría o reflexión meta-argumental, cuyo objetivo sea la evaluación de los argumentos en términos de su corrección, debe resolver dos cuestiones:

- a) La modalidad de *representación* de los argumentos.
- b) La identificación de los *criterios evaluativos* de corrección que debieran aplicarse a los argumentos.

Se intentará articular, en clave vazferreiriana, estos dos aspectos en un modelo de análisis argumental; pero, como paso previo, conviene recordar cómo enfrenta estos desafíos la teoría lógica contemporánea.

Desde el punto de vista de la lógica matemática, los argumentos se representan a través de su *forma* o *estructura*; argumentos que presentan la misma forma constituyen una misma clase. Luego los criterios de corrección pueden aplicarse sobre tal estructura y esta estrategia permite predicar corrección o incorrección de los argumentos particulares; como es evidente, tales criterios son definidos en línea con estas exigencias procedimentales. Esta estrategia representativa y, consecuentemente, evaluativa (adoptada por la teoría lógica) podría denominarse de manera breve como *estrategia formal*.<sup>6</sup> El notable poderío que posee tal estrategia

<sup>5</sup> Es evidente que la evaluación de tal vínculo podría inducir, eventualmente, a considerar el modelo propuesto más como *interpretación* que como meramente *inspirado* en las ideas de Vaz.

<sup>6</sup> Debe recordarse que en la teoría tradicional de las falacias la caracterización de éstas no necesariamente es formal. La falacia de afirmación del consecuente es susceptible de una caracterización formal, pero no es el caso del argumento *ad baculum* o *ad hominem*. De hecho, por ejemplo, Irving Copi divide las falacias en formales e informales (1976).

se asocia razonablemente con su capacidad de reducción de complejidad y ganancia de generalidad. En primer lugar, la modalidad de representación reduce la complejidad argumental a la dimensión normal o sintáctica; en segundo lugar, los procedimientos en línea con tal reducción simplifican extraordinariamente la compleja tarea de evaluación argumental; en tercer lugar, ambos resultados permiten obtener una enorme ganancia en términos de alcance o generalidad de la teoría.

El programa vazferreiriano aspira a dar cuenta, como explícitamente se señala, del raciocinar falaz. Desde tal perspectiva, ¿correspondería asumir la estrategia formal? La respuesta, a la luz de la crítica expuesta, evidentemente es: no. Sin embargo, puede resultar útil considerar los tres aspectos señalados antes para diseñar un programa de inspiración vazferreiriano, que procure, respetando el núcleo de la crítica del filósofo, preservar al máximo las virtudes metodológicas de la estrategia formal.

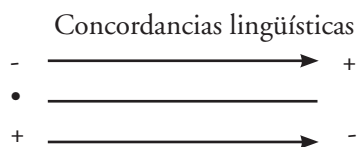
Un punto de partida razonable es el siguiente; el núcleo de la crítica es la convicción antirreduccionista, pero, desde una perspectiva vazferreiriana, podrían perfectamente reconocerse grados de irreductibilidad y, en consecuencia, adoptar una política gradualista en relación con los tres aspectos. Así, si se abandona la estrategia formal, ¿es posible aún identificar clases argumentales como estrategia para el tratamiento de los raciocinios? Resultan evidentes los beneficios (en términos de generalidad o alcance) de lograr tales identificaciones. Pero, a la luz de las críticas vazferreirianas, el mecanismo para alcanzarlas no puede ser idéntico al tradicional. No puede serlo en la representación de los argumentos, ni en relación a los procedimientos evaluatorios. Pero, en ambas tareas, debiera procurarse extraer los mayores beneficios de la estrategia formal. En síntesis, el modelo pretendido debiera avanzar en la identificación de ciertas clases argumentales y, para hacerlo, explotar al máximo los recursos lógicos habituales, en relación a la representación y evaluación de argumentos.

¿Cómo describir tal modelo? La descripción podría, esencialmente, ser la siguiente.  
Represéntese una clase de argumentos como una semirrecta

• —————  
donde cada punto está por un argumento.<sup>7</sup> Los argumentos se encuentran ordenados y el orden respeta estas condiciones:

<sup>7</sup> La apelación a esta construcción geométrica permite captar intuitivamente la noción de continuo; no se pretende llevar más adelante la analogía, por ejemplo, no juega ningún papel la cardinalidad del conjunto de puntos.

JOSÉ SEOANE



#### Dificultad evaluativa

Aunque el lector seguramente intuye los significados de *concordancia lingüística* y *dificultad evaluativa*, es oportuno explicitarlos. El primer concepto se refiere al grado en que la expresión lingüística de un raciocinio captura sus rasgos argumentalmente relevantes. Por decirlo metafóricamente, el grado de proximidad entre el *proceso psicológico* y la *expresión verbal*. El segundo concepto alude al grado de dificultad específico del raciocinio en relación a la evaluación de sus cualidades argumentales. La idea básica es que cuanto más cerca del polo positivo o de alta concordancia lingüística, más simple resulta la tarea de su evaluación. El caso de concordancia perfecta o ideal se apreciaría en los ejemplos *de laboratorio* de los manuales de lógica; estos casos son, asimismo, los más fáciles de evaluar. La razón de ello se ubicaría en que, en tales situaciones excepcionales, puede ponerse a trabajar a pleno la tecnología lógica tradicional. Se advierte que, asumida esta perspectiva, la idea de *complementariedad* que, explícitamente, Vaz atribuye a su proyecto, adquiere un sentido preciso. Repárese además en que este filósofo considera empíricamente indiscutible que los casos más frecuentes y relevantes en la práctica argumental (entendida en su acepción más amplia) se encuentran alejados del polo de alta concordancia lingüística. Luego, el escaso valor práctico de la lógica tradicional deviene evidente.

Puede intuirse entonces cómo se aplicaría la política gradualista antes sugerida en relación con el primer desafío antes consignado, es decir, a la representación argumental. A mayor cercanía del polo de concordancia lingüística, la apelación a la teoría lógica en la representación formal o sintáctica del argumento será más importante; esta decrecerá cuando la ubicación del argumento se desplace hacia el polo de menor concordancia lingüística.<sup>8</sup> Parece razonable dar un paso más: cuando se produce esta última situación, la insuficiencia de la caracterización sintáctica debiera dar lugar a la apelación a consideraciones de otra índole (es decir, semánticas y/o pragmáticas). El segundo desafío sugerido, a saber, la caracterización de los procedimientos evaluativos, será igualmente sensible a la concepción gradualista. Si se trata

8 Conviene recordar que Vaz no distingue entre forma lógica y forma gramatical.

de argumentos más próximos al polo de alta concordancia lingüística, entonces es razonable suponer que puede explotarse intensamente la metodología formal de la teoría lógica; si el argumento se aleja de este polo, el análisis deberá apoyarse de manera sustantiva en consideraciones de índole semántica y/o pragmática.

La caracterización de una clase argumental desde esta perspectiva posee una naturaleza radicalmente *constructiva*, en tanto el método esbozado indica procedimientos o construcciones para conformarla, más que una definición cerrada y actual de aquella.<sup>9</sup> Podría pensarse que este argumento refleja (en alguna medida) la estrategia constructiva vazferreiriana a través de la exposición de una serie de casos paradigmáticos.

El interés de Vaz se concentra en cierto tipo de racionios falaces; una prueba razonable para evaluar el modelo aquí esbozado es ponderar cómo contribuye a la comprensión de tales racionios. En la siguiente sección se aplicará a un caso ejemplar de análisis vazferreiriano: la falsa oposición.

#### UNA APLICACIÓN DEL MODELO: FALSA OPOSICIÓN

El fenómeno argumental resulta de, dicho a grandes rasgos, tomar proposiciones (observaciones, teorías, etcétera) como *opuestas* o aun *contradictorias*, cuando en realidad no lo son. En palabras de Vaz Ferreira, consiste “en crear falsos dilemas, falsas oposiciones” (2008: 39). Un caso particular de esta falacia, a la cual el autor atribuye especial importancia, es el de “tomar lo complementario por contradictorio” (2008: 39). Esta sucinta formulación permite advertir el tipo de problemas a los que se enfrenta: el concepto de *contradicción* es tratable lógicamente, pero no parece obvio que el concepto de *complementariedad* pueda captarse con dichos recursos.

El análisis de este fenómeno argumental desarrollado por Vaz puede dividirse en dos partes: la primera dedicada a la exposición de casos en los cuales aparece tal error y la segunda exhibe sus consecuencias prácticas. Dado el objeto de estas notas, la atención se centrará en la primera parte.

Como en los restantes capítulos de *Lógica viva*, Vaz procede a ofrecer una rica lista de ejemplos del error. La propuesta será entender tal lista como un esfuerzo por caracterizar —de acuerdo con el modelo delineado en la sección anterior— una

9 Como se apreciará en la próxima sección, la identificación de una clase puede suponer una caracterización formal y una exigencia semántica, esta última susceptible de instanciarse mediante una serie abierta de construcciones.

*clase particular de argumentación falaz*. Tal caracterización (en sintonía con el modelo propuesto) debe, en primer lugar, capturar los casos más flagrantes, a saber, los más próximos al polo de alta concordancia lingüística. A medida que los ejemplos se *alejan* de dicho polo, aquélla deberá ir refinando sus recursos para incluirlos adecuadamente. En cierta forma, podría decirse que la serie de casos exhibida por Vaz debiera construir una caracterización abierta —en línea con el modelo— de la clase argumental en cuestión: “Empecemos por algunos ejemplos *simples*, a veces hasta *groseros*, tomados como todos los otros de la realidad, y que servirán para comprender la *naturaleza* del paralogismo” (Vaz Ferreira, 2008: 39, énfasis mío).

La función de estos casos, en la dinámica expositiva vazferreiriana y en la perspectiva aquí propuesta, se orienta a la comprensión del error: estos no ilustran o ejemplifican, en un sentido estricto, una definición precisa, previamente acabada y pulida, sino que contribuyen a fraguarla.

Como se dijo se parte de las instancias más simples. Una primera virtud del modelo es evidenciar en qué consiste tal simplicidad. Considérese el primer ejemplo ofrecido por el filósofo: “La unión entre los pueblos no la forman hoy día la comunidad de la lengua, de la religión y de las tradiciones, sino que surge de la comunidad de las almas en un ideal de progreso, de libertad y de simpatías recíprocas” (Vaz Ferreira, 2008: 39). El primer paso se encamina a especificar la dimensión formal o sintáctica; repárese, en tal sentido, en la función de las dos partículas lingüísticas relevantes —no, sino—: “La unión entre los pueblos *no* la forman hoy día la comunidad de la lengua, de la religión y de las tradiciones, *sino* que surge de la comunidad de las almas en un ideal de progreso, de libertad y de simpatías recíprocas”.

Como primer paso, podría decirse que estos argumentos, desde el punto de vista estructural, exhiben básicamente esta forma gramatical —donde “A” y “B” son variables enunciativas, “S” refiere al sujeto y “P” y “Q” denotan predicados—:

No A, sino B  
O, quizá,  
S no es P, sino Q.

Esta descripción estructural se apoya sustantivamente en la gramática. ¿Cuál es su contrapartida lógica? Podría asumirse que, en este contexto, no es fácil captar su significado. La razón es simple: esta expresión condensa diversos aspectos. El más simple es el siguiente:

No A

O

S no es P.

¿Cuál opción adoptar? En general, la asunción de una u otra alternativa no es un aspecto esencial del modelo propuesto; como se advierte en la descripción del mismo, no se adhiere a una teoría lógica particular. El punto es delinear una estrategia capaz de combinar análisis lógico y análisis semántico/pragmático, de modo de permitir la máxima explotación de la teoría lógica; no argüir a favor de una lógica predilecta. Luego, un análisis sustentado en los recursos expresivos de la lógica proposicional o uno que se apoye en *la lógica de orden uno* (LOU) aparecen, en principio, ambos como opciones valiosas. Más aún: si, por ejemplo, se entendiese que ciertos paralogismos pueden captarse en forma más adecuada adoptando, como lógica subyacente, la lógica intuicionista o la lógica paraconsistente, el modelo propuesto es independiente de tal elección. Así, pues, podría parafrasearse en los formalismos habituales (de la lógica proposicional y de orden uno respectivamente) las expresiones antes mencionadas del modo siguiente:

I)  $\neg A$

O

I')  $\neg P(s)$

Como se advirtió, esta condición sola no captura el caso en cuestión. Es necesario introducir otras condiciones (de naturaleza diversa) para caracterizarlo, a saber,

a) debe asumir el argumento (explícita o implícitamente) que

II)  $B \leftrightarrow \neg A$

o

II')  $\forall x(Q(x) \leftrightarrow \sim P(x))$

donde “x” es una variable de individuo, y “P” y “Q” son letras de predicado,

b) se cumple la condición semántica siguiente:

JOSÉ SEOANE

III)  $\neg(B \leftrightarrow \neg A)$

o

III')  $\neg \forall x(Q(x) \leftrightarrow \neg P(x))$ .

c) se da la relación de *complementariedad*, es decir:

IV) B es complementario de A

o

IV') Q es complementario de P.

¿Cuándo surge esta falacia? Cuando se tienen argumentos en los cuales, en general, se explicita a) y se cumplen asimismo b) y c). Existen casos donde la estructura gramatical permite ilustrar de forma directa esta descripción, pero, como era de esperarse, los casos que *se alejan* del polo de alta concordancia lingüística desafían esta caracterización, pues la forma gramatical luce más difusa, no explícita y eventualmente oculta las relaciones semánticas pertinentes. El análisis argumental (inspirado en el modelo propuesto) consiste entonces en establecer la caracterización básica e identificar los mecanismos elusivos antes referidos. En este caso particular, podría proponerse como caracterización básica la siguiente (que resume los desarrollos anteriores, optando por la LOU clásica en razón de su fecundidad y con las salvedades ya consignada):

Esquema de Falsa Oposición (EFO)<sup>10</sup>

componente formal:

$\neg P(s)$

$\forall x(\neg P(x) \leftrightarrow Q(x))$

-----

$Q(s)$

componente no formal:

Q es complementario de P.

10 Se denomina *esquema* a esta caracterización estructural de acuerdo con la terminología del filósofo.

La denominación del último componente como *no formal* apunta a la exigencia de una relación más fuerte que la consistencia entre tales predicados, cuya especificación sólo se logra atendiendo a los aspectos contextuales y sustantivos. Podría dudarse si no es posible una caracterización puramente lógica de la *complementariedad* en juego. Es evidente que existe una condición lógica que estos predicados deben satisfacer: como mencioné antes, su mutua consistencia. Si se quiere precisar la idea podría representarse así: no es una verdad lógica  $\forall x \neg (P(x) \& Q(x))$ . Pero ser complementarios es, en el sentido constitutivo de la falacia, más que esta propiedad formal; la conjunción debiera ser sustantivamente virtuosa. Y es este aspecto (que puede suponer, por ejemplo, una evaluación contextualizada y práctica), el que requerirá el concurso de otras herramientas, no meramente los recursos lógicos.<sup>11</sup>

En síntesis, la estrategia de caracterización de la clase argumental consistirá en la ampliación meditada del alcance de este esquema, flexibilizando sus distintas dimensiones. Es evidente que el esquema anterior es una *idealización*; no captura cabalmente ni el primer ejemplo ofrecido por Vaz. Sin embargo, tal como señalé, juega un papel relevante en el esfuerzo de identificación de la clase argumental. Un modo de exponer esa labor de flexibilización y adecuación de sus diversas dimensiones a la riqueza del fenómeno a estudiar puede partir de la revisión de los mecanismos creativos de *realización* en la práctica argumental y, especialmente, en el lenguaje ordinario. En la obra de Vaz tales mecanismos aparecen ínsitos en los casos estudiados; aquí se los aísla exclusivamente para contribuir a la claridad expositiva. Sin pretender un listado exhaustivo, a continuación se analizan algunos de ellos.

- 1) **La ambigüedad de la premisa básica.** En el caso inicial, una ambigüedad relevante es la que induce a leer: “La unión entre los pueblos no la forman hoy día la comunidad de la lengua, de la religión y de las tradiciones”, más como: “La unión entre los pueblos no la forman hoy día [de modo alguno] la comunidad de la lengua, de la religión y de las tradiciones”, que, alternativamente, “La unión entre los pueblos no la forman hoy día [exclusivamente] la comunidad de la lengua, de la religión y de las tradiciones”.

Se advierte que esta última lectura conspira abiertamente contra la producción del paralogismo. Nótese, además, que el efecto de la ambigüedad es doble: insinúa una relación inexistente (la relación de contradicción) y oculta la relación efectivamente

11 Deseo agradecer especialmente en este punto la contribución de los árbitros a los efectos de corregir y explicitar las ideas involucradas.



existente (la relación de complementariedad). Si se atiende a la diversa naturaleza de las relaciones en obra, se vislumbra una peculiar crítica a ciertos usos del lenguaje natural, a saber, exhibir una forma que confunde y/o vela las propiedades semánticas relevantes. La lección a extraer parecería ser (en la recepción o decodificación argumental) desconfiar de la forma y (en la producción argumental) evitar lúcidamente sus efectos confundidores. Entonces, ¿cuál es la capacidad del lenguaje de adaptarse a tal política cognitiva?

- 2) **El carácter implícito de la premisa de equivalencia.** La explicitación de esta premisa debilita eventualmente la emergencia del paralogismo en tanto la equivalencia problemática (es decir, la falsa oposición) debe asumirse de alguna forma. También en el caso 1 se constata este fenómeno.
- 3) **Los mecanismos de inducción a la aceptación de la premisa de equivalencia.** Estos procedimientos pueden envolver factores semánticos y pragmáticos sólo susceptibles de identificación mediante una atención cuidadosa al contexto de recepción del argumento. Así, por ejemplo, en el caso anterior esta inducción se produciría a partir del *sino*. En el segundo caso estudiado por Vaz Ferreira se establece explícitamente: “este *sino* es absolutamente paralogístico: indica y hace pensar en una oposición que no existe” (2008: 40).
- 4) **Los mecanismos de inducción a la aceptación de la conclusión.** En el contexto del EFO tal mecanismo es transparente: se reduce a lógica. Pero ambas premisas ocurren en la práctica argumental y es allí donde deben identificarse; en ese contexto a veces se explicitan, a veces no, a veces se corporizan en el lenguaje natural pero exhibiendo rasgos de imprecisión, ambigüedad, oscuridad, etcétera, que dificulta la labor de análisis. Luego no conviene perder de vista que el EFO es una idealización y, por lo tanto, en general el mecanismo no posee aquella diafanidad ejemplar.

### ¿CUÁLES SON LOS LÍMITES DEL MODELO?

De los primeros seis ejemplos que se ofrecen en *Lógica viva*, los primeros cinco se adaptan más o menos bien a un tratamiento basado en el EFO, tal como se ha ejemplificado aquí. Estos casos se encuentran en posiciones relativamente próximas al polo de alta concordancia lingüística.<sup>12</sup> Una virtud del modelo es explicitar la lógica de la ordenación expositiva vazferreiriana y sugerir su comprensión como una interesante ruta constructiva para la caracterización analítica.

12 Quizás el menos pacífico de entre estos casos sea el referido a la crítica literaria.

El caso siete —extraído de la *Revue Pédagogique*— supone un cambio importante, advertido por el propio Vaz; podría decirse, en términos del modelo, que se trata de un distanciamiento dramático del polo de alta concordancia lingüística. El filósofo, antes de presentarlo, advierte: “Les voy a mostrar otro caso en que el mismo error precisamente aparece aplicado al mismo ejemplo, pero menos claro, menos grueso, con más vaguedad” (Vaz Ferreira, 2008: 43).

El ejemplo es el siguiente:

Mr. D [...] no ha creído posible, sin embargo, dejarnos sin informaciones acerca de la enseñanza de la moral. Con razón opina que esta enseñanza (se refiere a la enseñanza francesa) es demasiado intelectual y no contribuye a la cultura del carácter. Los franceses le parecen demasiado penetrados de la vieja idea socrática de que la virtud puede ser enseñada: él hace todas sus reservas sobre la eficacia práctica de tal enseñanza. El ejemplo es mejor que el precepto. Más vale adquirir buenas costumbres de pensamiento y de acción que poseer ideas claras sobre los principios de la moralidad. (Vaz Ferreira, 2008: 43)

El incremento de la dificultad evaluativa corresponde estrictamente a una disminución severa de concordancia lingüística entre el raciocinio evaluado y el discurso argumental. Vaz Ferreira llega a decir que quizá *literalmente* no haya falacia, aunque señala que puede advertirse “en ciertos momentos el párrafo como sombreado, diré, por la falacia” (2008: 43). Resulta difícil entender este caso como una instancia de EFO y, en especial, de su estructura formal. Pero la premisa de equivalencia juega un papel decisivo en la comprensión de la trama argumental particular; si bien tal vez sea excesivo considerarla estrictamente como premisa implícita, solo su asunción permite razonar la deriva argumentativa bajo evaluación. La lejanía entre el raciocinio y su expresión revela plenamente algunas de las dificultades apuntadas certeramente por Vaz Ferreira, aunque una lectura sensible a la caracterización estructural parece otorgar mayor transparencia al *núcleo* paralogístico y, en consecuencia, sugerir un derrotero de clarificación.

Los siguientes casos estudiados en *Lógica viva* continúan alejándose del polo de alta concordancia lingüística y, en esa medida, multiplican las dificultades para un tratamiento más o menos estándar en términos de la estrategia antes elaborada. Podría pensarse que estas consideraciones evidencian los límites del modelo propuesto. Y, en un sentido obvio, así es.

No obstante, una utilización menos potente o intensa de éste (por ejemplo, la sugerida respecto del caso siete) parece abrir al menos una interrogante, entre otras razones, porque ofrece una guía heurística flexible y rica, cuya exploración en el tratamiento de los diversos fenómenos argumentales estudiados por Vaz Ferreira, quizá pueda enriquecer su comprensión.

## BIBLIOGRAFÍA

- Andreoli, Miguel (comp.) (1994), *Ensayos sobre Carlos Vaz Ferreira*, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE)-Universidad de la República.
- Ardao, Arturo (1972), “Génesis de la lógica viva”, *Cuadernos de Marcha*, núm. 64, pp. 31-41.
- Copi, Irving (1976), *Introducción a la lógica*, Buenos Aires, Eudeba.
- Haack, Susan (1974), *Deviant Logic*, Cambridge, Cambridge University Press. [Versión en español (1980), *Lógicas divergentes*, Montevideo, Paraninfo.]
- Paladino, Julio (1962), *La lógica viva y la teoría de los sofismas*, Montevideo, Universidad de la República.
- Sasso, Javier (1980), “Vaz Ferreira y la tradición positivista: el caso de las falacias verbo-ideológicas”, *Fragmentos*, núm. 7, pp. 57-74.
- Seoane, José (2008), “Introducción a *Lógica viva*: ¿es posible desarrollar el análisis argumental vazferreiriano?”, en Carlos Vaz Ferreira, *Sobre lógica. Textos de Carlos Vaz Ferreira*, Montevideo, Biblioteca Nacional/Departamento de Publicaciones –Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE) Universidad de la República, pp. 11-31.
- Seoane, José (2004), “Teoría lógica y modelos argumentales”, en *Papeles de trabajo*, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE)-Universidad de la República, pp. 1-24.
- Seoane, José (2003), “Un modelo vazferreiriano de análisis argumental”, en *Papeles de trabajo* (colección de pre-publicaciones), Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE)-Universidad de la República, pp. 1-17.

- Seoane, José (1994), "Demostrando por el absurdo: observaciones sobre Vaz Ferreira", en Miguel Andreoli (comp.), *Ensayos sobre Carlos Vaz Ferreira*, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE)-Universidad de la República, pp. 59-69.
- Vaz Ferreira, Carlos (2008), *Sobre lógica. Textos de Carlos Vaz Ferreira*, Montevideo, Biblioteca Nacional/Departamento de Publicaciones-Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE)-Universidad de la República.
- Vega Reñón, Luis (2008), "Sobre paralogismos: ideas para tener en cuenta", *Crítica. Revista Hispanoamericana de Filosofía*, vol. 40, núm. 119, pp. 45-65.

**José Seoane:** Magíster en Lógica y Filosofía de la Ciencia por la Universidad de Campinas (Brasil) y Doctor en Filosofía por la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). Es autor del libro *Lógica y Argumentación*, así como diversos artículos en revistas especializadas en las áreas de filosofía, lógica e historia de la lógica. Es docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE) de la Universidad de la República, Montevideo, Uruguay. Fue Decano de dicha Facultad y presidió el Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de la Educación Pública. En la actualidad, su trabajo de investigación se concentra en la reflexión filosófica sobre la demostración heterogénea, los procesos elucidatorios en matemáticas y el estudio de la reflexión meta-argumental de Vaz Ferreira. Asimismo, se desempeña como Coordinador del Instituto de Filosofía de la FHCE, además dirige el Departamento de Lógica y Filosofía de la Lógica de dicho instituto.

D. R. © José Seoane, México, D. F., julio-diciembre, 2015.